

OBSERVATORY ON
INTOLERANCE AND DISCRIMINATION
AGAINST CHRISTIANS IN EUROPE

Under pressure: Human Rights of Christians in Europe

TOP FIVE REPORT
2019 – 2020



SHORT VERSION SPANISH



Vienna: Observatory on Intolerance Against Christians in Europe (OIDAC Europe), 2021

© Observatory on Intolerance Against Christians in Europe, 2021

Reproduction is authorised provided the source is acknowledged.

For any use or reproduction of photos or other material that is not under OIDAC Europe copyright, permission must be sought directly from the copyright holders.

Neither OIDAC Europe nor any person acting on behalf of the Agency is responsible for the use that might be made of the following information.

RESUMEN

Aunque las libertades fundamentales son un elemento clave de las sociedades democráticas de Europa Occidental, los últimos acontecimientos han demostrado que estas libertades están en constante discusión y a veces incluso limitadas. Existe una creciente preocupación por el declive de la libertad religiosa en Europa, que también se relaciona con la libertad de expresión, de conciencia y los derechos de los padres, entre otros derechos humanos. En este informe, OIDAC investiga la situación de los cristianos respecto a estas cuestiones en cinco países europeos: Francia, Alemania, España, Suecia y el Reino Unido (RU) entre 2019 y 2020. Estos países fueron seleccionados porque, según nuestras observaciones, estos son los países donde los cristianos encuentran mayores dificultades. Las conclusiones del informe se basan en una serie de datos recopilados a lo largo de los últimos dos años. La mayoría de nuestros datos se basan en casos descriptivos que documentamos y en un amplio cuestionario y entrevistas a profundidad con expertos y cristianos afectados. A través de nuestra investigación identificamos una creciente intolerancia y discriminación que proviene principalmente de dos lados. En primer lugar, desde el lado gubernamental a través de las legislaciones o el discurso político que socava las libertades de los cristianos y, en segundo lugar, desde el lado individual, a través de la exclusión social y los actos delictivos contra los cristianos. También se descubrió que la principal dinámica que causa la erosión y la limitación de las libertades de los cristianos es lo que se denominó intolerancia secular. El informe presenta una visión interconectada de los casos estudiados, destaca las tendencias actuales y formula recomendaciones.



INTRODUCCIÓN

Se percibe en el aire, algo ha cambiado y un nuevo fenómeno parece surgir. Un fenómeno que se ha estado formando sigilosamente durante algún tiempo, y ahora se hace más visible. La mayoría de los cristianos en Europa que realmente caminan en su fe a diario se han topado con alguna forma de discriminación o intolerancia, ya sea de forma obvia o de forma sutil. Ser firmemente creyente en la Europa de hoy no sólo no está de moda, sino que puede acarrear graves atentados contra la libertad personal en algunos ámbitos esenciales de la vida, como el laboral o el educativo.

El fenómeno del que hablamos es el aumento de la intolerancia y la discriminación contra los cristianos en Europa. Este fenómeno puede presentarse de diversas formas, como el vandalismo -ataques de motivación antirreligiosa contra iglesias y edificios cristianos- o incluso los delitos de odio anticristiano contra personas. Pero también, a través de la progresiva restricción o impugnación de derechos fundamentales, como la libertad de expresión, la libertad religiosa, la libertad de conciencia, la libertad contractual o los derechos de los padres, que sucede por parte de la sociedad o del Estado.

La dinámica subyacente que hace que el fenómeno aflore continuamente, ganando en fuerza, es lo que denominamos "intolerancia secular". Se trata de una dinámica de secularización infundida ideológicamente que ha alterado un cambio cultural en todos los niveles de la sociedad, buscando relegar la religión a la esfera privada e ignorar el hecho de que la fe desempeña un papel vital en una sociedad sana. La negación de la voz pública se basa principalmente en la fuerte y a veces incluso extrema oposición a la moral cristiana, derivada de las creencias fundamentales. En algunos casos, no se limita a la negación, sino que va más allá y llega a la criminalización de las opiniones públicas o incluso privadas.

El panorama dibujado parece bastante drástico y la mayoría diría que no es tan grave, pero los casos que recogimos, las entrevistas y las investigaciones que realizamos hablan de una realidad diferente. El objetivo de este informe y de la presentación de nuestras conclusiones no es en absoluto estipular el miedo, la división o el resentimiento, sino abordar abiertamente un fenómeno nuevo y preocupante. La razón de nuestra investigación es muy simple, nadie más lo hace realmente, con la excepción de algunas otras organizaciones. Los hechos indican claramente que existe un problema no abordado y preocupante, y para concienciarlo

es necesario analizarlo en toda su profundidad. La escasez de investigaciones y de datos sobre esta cuestión también hace que nos movamos en un campo en gran parte desconocido, lo que hace que nos encontremos todavía en una fase de exploración. Por lo tanto, es importante afirmar que nuestra investigación es preliminar, siendo igualmente válido para todos los que dan los primeros pasos en un campo desconocido.

Al final, el objetivo no es sólo contribuir a una mejor protección de las libertades de los cristianos, sino sensibilizar sobre los posibles efectos que una erosión tan constante y sutil de los principios liberales tiene para una sociedad democrática. Las piedras angulares pueden convertirse en incómodos escollos, pero son esenciales para la estabilidad y el equilibrio, la libertad individual y la responsabilidad colectiva pueden ser un reto, pero nunca deben ser disminuidas o descartadas. Sólo los encuentros cara a cara y el intercambio de ideas son verdaderas soluciones.

"Cuando evitamos las conversaciones difíciles, cambiamos la incomodidad a corto plazo por la disfunción a largo plazo".

- Peter Bromberg



HALLAZGOS PRINCIPALES

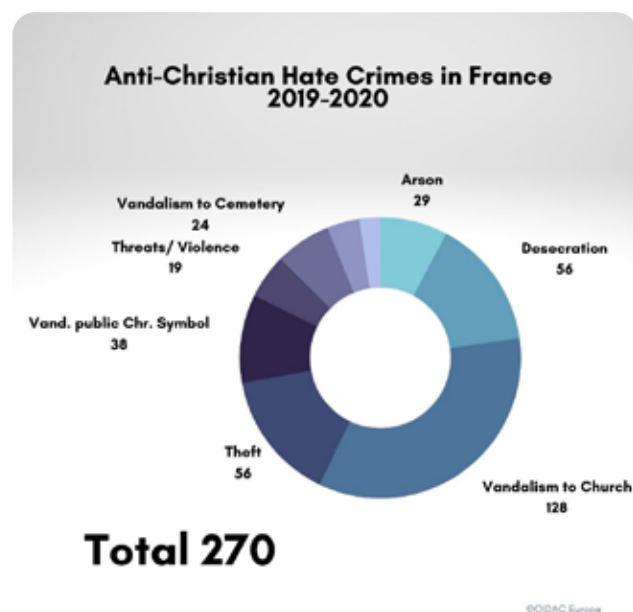
1. Hemos identificado **cinco países europeos** en los que se han vulnerado las libertades de los cristianos durante 2019/2020: Francia, Alemania, España, Suecia y Reino Unido.
2. **Los delitos de odio anticristianos en Europa aumentaron un 70%** entre 2019 y 2020. Estos tienen una mayor frecuencia en Francia y Alemania, mientras que suelen ser más graves en España y Francia, debido a una forma reaccionaria de laicismo.
3. La investigación indicó **dos principales dinámicas amenazantes que afectan a la vida de los cristianos: la intolerancia secular y la opresión islámica**. Mientras que la intolerancia secular es la dinámica impulsora en la mayoría de los casos y ámbitos de la vida que observamos, la opresión islámica se produce principalmente en las zonas de concentración, en las que los cristianos conversos son el grupo más afectado, además de otros cristianos residentes.
4. Identificamos **cuatro áreas de la vida** de los cristianos como las más afectadas: **la iglesia, la educación, la política y el trabajo**. Descubrimos que el área de la vida eclesial es la más visiblemente afectada debido al creciente número de delitos de odio en la mayoría de los países, pero la educación, el lugar de trabajo y la política le siguen poco después.
5. Los cinco países observados tienen problemas en cuanto a la protección de la **libertad de expresión**. El Reino Unido es el país con más casos de persecución judicial por presuntas "expresiones de odio". Los demás países sólo presentan unos pocos casos públicos, pero según los entrevistados, tienen altos índices de autocensura.
6. **El derecho a la objeción de conciencia se ha visto amenazado** principalmente en tres países. La alteración de la cláusula de conciencia en Suecia ya está afectando a los profesionales cristianos, pero se desarrollan casos similares en Francia y España que podrían derivar en una completa exclusión de los cristianos en ciertas profesiones.

7. Hay **dos tendencias preocupantes en el sector educativo**. En primer lugar, los estudiantes universitarios cristianos perciben que no pueden debatir ciertos temas libremente o expresar sus opiniones sin ser juzgados o sufrir consecuencias negativas, lo que conduce a los efectos paralizantes de la autocensura. En segundo lugar, varias nuevas normativas sobre educación sexual y de pareja están violando los derechos de los padres.
8. La intolerancia secular y la discriminación contra el cristianismo parecen basarse en la **oposición a opiniones morales más tradicionales y conservadoras de los cristianos**. Esta polarización parece promoverse también a través de medios de comunicación sensacionalistas y sin conocimiento en materia religiosa que estigmatizan y marginan las voces religiosas en el debate público.
9. Los **cristianos de origen musulmán son un grupo muy vulnerable** en las sociedades europeas, y hay muy poca investigación sobre su situación. Nuestros datos indican que muchos de ellos se enfrentan a la intolerancia y la violencia de su entorno social, y el peligro que corren es a menudo ignorado por las autoridades estatales.
10. Durante el estado de emergencia el Covid-19, en varios países las **iglesias fueron reiteradamente discriminadas y la libertad religiosa negada**. Esto ocurrió bien por el uso injustificado y desproporcionado del poder de los funcionarios públicos, como se dio en España, o bien mediante prohibiciones generales desproporcionadas del culto público, degradándolo a un servicio no esencial.
11. También se descubrió que **hay una gran falta de conocimiento en materia religiosa entre las autoridades estatales**, los funcionarios públicos y los periodistas. El mejorar el conocimiento de las autoridades será un elemento crucial para mejorar el diálogo y hacer frente a la discriminación e intolerancia contra los cristianos.

FRANCIA

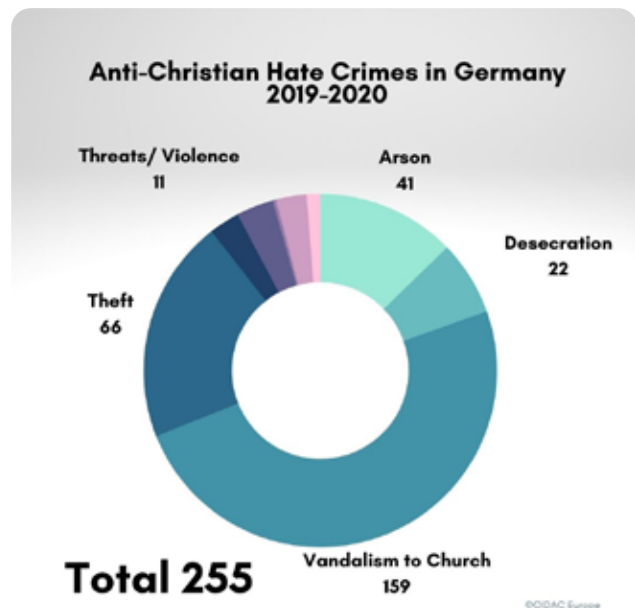
La sociedad francesa parece estar cada vez más dividida entre una sociedad cristiana y laica y una sociedad musulmana. El laicismo del gobierno ha provocado una fuerte presión sobre los cristianos, especialmente cuando se trata de cuestiones morales en las que la sociedad laica y el cristianismo tienen puntos de vista diferentes, como el matrimonio, la familia, la educación, la bioética y la política de identidad de género. Estos temas suscitan conflictos que afectan a la libertad de expresión, la libertad de conciencia y la patria potestad de los cristianos, principalmente por el temor a la exclusión social y la discriminación. Los medios de comunicación, por su parte, no han ayudado a crear un mejor diálogo, sino que perpetúan ciertos estereotipos del cristianismo y han provocado una mayor división.

En el contexto de Covid-19 y en respuesta a los últimos atentados terroristas, el gobierno tomó medidas que restringían indirectamente la libertad religiosa. La historia del laicismo francés y la tensión con los incidentes islámicos en Francia podrían ser una razón para la connotación negativa de la religión en el país. Existe una falta de respeto generalizada hacia el cristianismo. Al mismo tiempo, el elevado número de ataques graves contra iglesias, edificios y símbolos cristianos y contra los ciudadanos, está empezando a ser advertido por el gobierno, siendo de esperar que aumente su atención sobre esta cuestión. Algunos cristianos también han advertido que se sienten amenazados por la opresión islámica en ciertas zonas conflictivas.



ALEMANIA

Alemania se enfrenta a problemas de discriminación contra los cristianos de diferentes orígenes, entre ellos un elevado número de actos vandálicos, que afectan cada vez a más cristianos, ya que las iglesias permanecen cerradas para evitar incidentes. Aunque las restricciones gubernamentales no son muy elevadas, en algunas zonas de Alemania la hostilidad social es grave, y la falta de conocimiento sobre materia religiosa de las autoridades permite que este problema continúe, lo que confirma un reciente estudio de Pew Research sobre las restricciones gubernamentales y la hostilidad social. Alemania debe reaccionar mejor para proteger a los cristianos de los ataques de grupos radicalizados. La discriminación gubernamental se produce principalmente a través de la interferencia con la libertad de expresión y los derechos de los padres en relación con la educación de sus hijos. Al mismo tiempo, la falta de conocimiento religioso de las autoridades ha provocado un trato injusto a los cristianos conversos que se enfrentan a persecución y violencia grave. Según nuestros expertos, existen problemas de segregación social, extremismo islámico y, por tanto, acoso a los cristianos u otras minorías religiosas en las ciertas áreas del país. Dado que las hostilidades sociales son más graves que las restricciones gubernamentales, es importante concientizar a la población para que el gobierno reaccione adecuadamente.

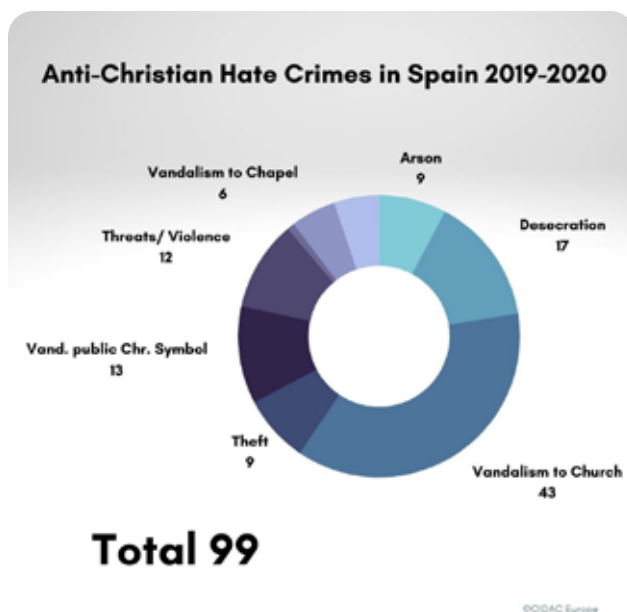


ESPAÑA

España es el único país que muestra claras tendencias de un secularismo radical que va de la mano de las autoridades gubernamentales, así como del entorno social. Su historia reciente bajo la dictadura franquista donde la situación de los católicos fue favorecida, explica por qué la ideología secularista ha sido tan fácilmente aceptada por la sociedad. Existe una connotación negativa de la religión, principalmente del catolicismo, que llevó a la aprobación de la "Ley de Memoria Histórica" y otras iniciativas para excluir al catolicismo de la esfera pública. Esta hostilidad generalizada ha provocado un aumento de los delitos de odio anticristianos, pero también de las blasfemias protagonizadas por personajes públicos que perturban profundamente los sentimientos religiosos. Esta dinámica social y política ha provocado el extremismo y la polarización de ambos lados del espectro político.

Dada la crisis económica, España no ha sido un foco de inmigración, pero aún así ha tenido algunos problemas con zonas de opresión islámica, donde los cristianos y los cristianos conversos no se sienten seguros.

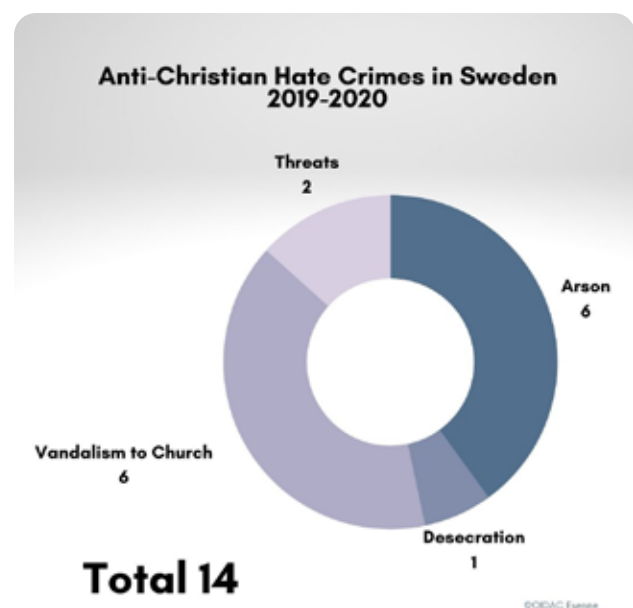
Dado el alto grado de laicismo, la cultura religiosa no es visible en las decisiones de las autoridades gobernantes. La situación en España afecta principalmente a la libertad de expresión, a los derechos de los padres, a la libertad religiosa y a la libertad de reunión, y en algunos casos los cristianos están expuestos a la violencia física y psicológica. Los principales actores son individuos o grupos radicales, la política y los medios de comunicación.



SUECIA

Nuestras entrevistas, así como las fuentes y los casos que se han ido registrando, confirman que existe una creciente brecha cultural y un aumento de las hostilidades sociales en Suecia. Esto se debe al extremismo de ciertos grupos ideológicos, así como al extremismo islámico. El secularismo puede suponer limitaciones para que los cristianos compartan su fe o la enseñen a sus hijos, ya que las escuelas cristianas se enfrentan a barreras burocráticas y se intenta limitar su ámbito de actuación o incluso su existencia. Los cristianos que trabajan en el sistema sanitario pueden ser despedidos por ejercer su libertad de conciencia. Además, se puede retirar la autoridad para celebrar matrimonios a las iglesias cristianas si no se ofrecen a casar a parejas del mismo sexo, como ocurrió en el municipio de Falun, que retiró su apoyo financiero a la parroquia.

Aunque hay pequeñas mejoras en lo que respecta a la evaluación de las solicitudes de los cristianos conversos por parte de la Junta de Inmigración, todavía hay muchos cristianos que se enfrentan a la deportación a países donde corren un peligro grave o mortal. Al mismo tiempo, los cristianos conversos se han enfrentado a graves actos de violencia en algunas zonas de Suecia.



REINO UNIDO

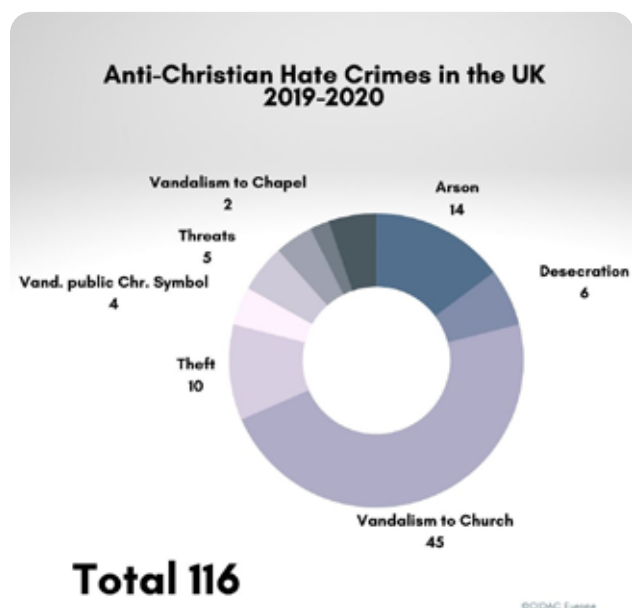
El Reino Unido está experimentando claramente un proceso cultural que se ve subrayado por una creciente intolerancia secular en la sociedad y en el panorama jurídico. Este último cambio ha llevado a una limitación de la libertad de expresión y de los derechos parentales de los cristianos.

La intolerancia social dentro de la sociedad también ha afectado a los derechos de las instituciones e iglesias cristianas, causando discriminación y provocando vandalismo. Los medios de comunicación parecen contribuir a este problema, al tergiversar o descuidar a los cristianos en la sociedad. Además, el discurso público sobre el sexo y el género está llevando a la exclusión social de las personas que tienen opiniones discrepantes, aunque no pertenezcan a un grupo religioso. Esta evolución es realmente preocupante, si las opiniones y creencias pueden provocar este grado de exclusión social, discriminación y consecuencias negativas en la vida cotidiana.

La violencia contra los cristianos ha aumentado en el Reino Unido, en forma de vandalismo y graves ataques incendiarios contra edificios cristianos, e incluso agresiones físicas. Existe, por tanto, una fuerte hostilidad social, y al mismo tiempo indiferencia o incluso parcialidad por parte de las autoridades públicas.

Los cristianos conversos y los cristianos también se enfrentan a la presión de algunos grupos islámicos extremistas en determinadas zonas, como los puntos de encuentro residencial y las prisiones.

Un hecho positivo es que algunos políticos están reaccionando y realizando estudios e investigaciones sobre algunas de las cuestiones, que se están llevando a cabo para abordar este problema y, con suerte, para lograr un cambio positivo.



CONCLUSIÓN

Este informe pretende contribuir a un mejor entendimiento entre los grupos religiosos y los grupos seculares. Por ello, aportamos algunas recomendaciones de mejora. Consideramos que, al mejorar el diálogo y mejorar el conocimiento religioso, las autoridades estatales pueden lograr una mejor legislación y crear puentes entre los grupos de la sociedad, evitando leyes que discriminen indirectamente a los grupos religiosos. También queremos animar a la población cristiana a estipular y buscar un diálogo respetuoso y abierto, evitando conscientemente los prejuicios sobre personas con valores morales diferentes y mostrando más interés por participar en los debates públicos. Por último, creemos que las organizaciones internacionales y de la sociedad civil pueden contribuir a mejorar esta situación informando y sensibilizando sobre este fenómeno. Esperamos que esto sea un paso fructífero para estipular un debate más amplio, constructivo y abierto en beneficio de los cristianos, otros grupos religiosos y las minorías, y que sirva a la sociedad en general.

